

Bogotá, D.C., 16 de mayo de 2025

Señores
Bonohabientes Banco Santander de Negocios Colombia S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: "Banco Santander de Negocios Colombia S.A."

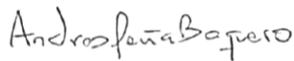
Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Banco Santander de Negocios Colombia informa que en reunión universal de la Asamblea de Accionistas el día de hoy se aprobó de forma unánime, por el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas del Banco: (i) la emisión de acciones ordinarias por valor de COP \$200 mil millones y (ii) la delegación en la Junta de la aprobación del Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones respectivo.

Banco Santander de Negocios Colombia S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en la regulación aplicable se permite publicar el informe periódico correspondiente al primer trimestre de 2025.

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Santander de Negocios Colombia S.A."